

La investigación en el ámbito de la Justicia penal. Aportaciones desde las Ciencias Sociales

Alberto Fernández Ruidiaz, Carmen Ruidiaz García

En el ámbito de la Justicia penal, cada vez es mayor el número de investigaciones que, con distintos enfoques y perspectivas, se llevan a cabo para conocer los diversos factores relacionados con la delincuencia, para averiguar los efectos que tienen los sistemas de control del delito o, por citar un último ejemplo, para evaluar los programas de prevención y tratamiento de la conducta delictiva. Paralelamente aumenta el interés de los gobiernos por conocer de manera precisa las diversas realidades delictivas y por arbitrar políticas preventivas y de control más eficaces desde una mirada plural en la que confluyen disciplinas científicas y profesionales tales como el Trabajo social, la Sociología, la Criminología, el Derecho, entre otras.

Conscientes de la necesidad de indagar sobre el estado de la investigación social aplicada en el ámbito de la Justicia con objeto de ayudar a fortalecer y transformar la intervención social en la Justicia penal, con esta comunicación perseguimos un doble objetivo. En primer lugar, ahondar en el debate de la naturaleza científica, analítica, investigadora y aplicada del Trabajo social jurídico y judicial penal con mirada transdisciplinar e interdisciplinar y, en segundo lugar, presentar los resultados de un trabajo empírico en el que se ha rastreado la investigación sociocriminológica realizada en los últimos años por profesionales y estudiosos trabajadores sociales, abogados, criminólogos y sociólogos. Las unidades de análisis son los proyectos subvencionados en las convocatorias nacionales de I+D+i, tesis doctorales y trabajos fin de grado defendidos en las universidades españolas; una indagación que arroja luz sobre las líneas de investigación preferentes (prevención situacional, eficacia del tratamiento, la perspectiva de género en el análisis delincencial, etc.).

En el apartado de conclusiones sometemos a discusión el estado de la cuestión evaluando críticamente el camino recorrido hasta ahora y, con mirada prospectiva, a modo de propuesta pragmática, diseñaremos una hoja de ruta en la que plantearemos líneas de investigación estratégicas e innovadoras para seguir transitando con éxito en el laberinto de la Justicia penal desde el Trabajo social y la intervención social.